

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración 07/11/2017

Jefe inmediato Juan Carlos Segura

Consecutivo
 por Área: 593

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	González	Martínez	Maricela
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 05 al 06 de noviembre del 2017

Lugar: Ciudad Juárez, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Asistir a videoconferencia a ciudad Juárez y realizar visita de inspección a CAT's, Chihuahua.

Síntesis:
Domingo 5 de noviembre del 2017.- Traslado a la ciudad de Juárez, Chihuahua.
Lunes 6 de noviembre del 2017.- A las 08:00 A.M. se asistió a videoconferencia llevada a cabo en las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se habló sobre el Programa Operativo de la Subdelegación de Recursos Naturales.
 Al término de la dicha videoconferencia, con el fin de desahogar la orden de inspección CI0191RN2017, se llevó a cabo visita de inspección al centro de almacenamiento de materias primas forestales denominado "Inmobiliaria CLIN, S.A. de C.V." ubicado en Calle Ramón Rayón No. 806, Colonia Zaragoza, C.P. 32700, Municipio de Juárez, Chihuahua, levantandose el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta se evidenció el centro no está en funcionamiento.

Conclusion: Se dio cumplimiento con el objeto de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se disiparon dudas sobre el Programa Operativo Anual, así como en la captura en el Sistema de Información Institucional de la Profepa; se evidenció que el CAT's sujeto a revisión no se encuentra en funcionamiento, por lo que se solicitará a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales su baja inmediata.

Contribución: Con estas acciones se busca que los establecimientos que no estén en funcionamiento se solicite su baja, ya que de lo contrario se puede presentar el mal manejo tanto de las materias primas

Atentamente


 Ing. Maricela González Martínez

Comisionado

Vo.Bo.


 Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.